



Travis County Tax Assessor-Collector
5501 Airport Blvd.
AUSTIN TX 78751
(512) 854-9473

Contrato de Pago por Adelantado

Si es propietario puede establecer un contrato con nuestra oficina pagar sus impuestos por adelantado. Los pagos serán cobrados directamente a su cuenta bancaria.

Su contribución será basada en la cotización de los impuestos proyectados para la propiedad en el año abarcado por contrato. Pagos adelantados para el año 2012 serán basados en la cantidad de impuestos cobrados para el 2011. Si la cantidad que usted contribuyó a su cuenta excede los impuestos cobrados en su propiedad, recibirá un reembolso aproximadamente 30 días después de su pago.

Si la cantidad que usted contribuyó a su impuestos por adelantado no es suficiente para pagar sus impuestos por completo, recibirá una factura que detalla la cantidad que resta. Si no paga la cantidad a tiempo, se aplicará multa e interés a la cuenta y será justificación para enforzar el pago con acción legal.

Si gusta, puede liquidar la cantidad que contribuyo a su cuenta por adelantado a cualquier momento, siempre y cuando sea antes del 1° de octubre, o antes de que se imprima el cobro de impuestos. No se permite retirar cantidades parciales, y al liquidar su cuenta desolverá el contrato con nuestra oficina.

Después del 1° de octubre, o después que se imprima el cobro de impuestos, el propietario requerirá la autorización de la Recaudadora para recuperar fondos pagados por adelantado. Los fondos en la cuenta pueden ser aplicados a su deuda de impuestos a la discreción de la recaudadora, y sin el permiso del propietario, así como estipula el contrato.

Los contratos de pago por adelantado se establecen voluntariamente, y ningún propietario será forzado a establecer un contrato contra su voluntad. Sin embargo, ya que establezca un contrato, las condiciones del contrato obligan a todas las partes interesadas.

Si gusta participar en este programa, visite nuestra oficina en persona, y traiga un cheque cancelado, u otro documento que indique su clave bancaria y número de cuenta. Un miembro de nuestro departamento de Hipotecas e Investigaciones le ayudará a establecer su contrato para pagar por adelantado. Si tiene preguntas, o quiere más información, póngase en contacto con nuestra oficina al 854-9473, o envíe correspondencia electrónica a tax_office@co.travis.tx.us .

Nuestras horas de operación son de 7:30 am a 5:30 pm, de lunes a viernes, y estamos localizados en 5501 Airport Boulevard. Llegue antes de las 11 a.m., o después de las 2 p.m. para servicio óptimo.